



INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank



Nota metodológica

Somos Victorias Regias

Nota metodológica

Somos Victorias Regias

Alrededor del mundo, los defensores y defensoras del medio ambiente y los derechos humanos están amenazados. A pesar de ser numerosos, los marcos normativos de protección de estas personas, las organizaciones y redes de apoyo carecen de una perspectiva de género. Las necesidades de protección de defensoras y defensores son diferentes y no siempre los programas de protección responden a las necesidades de cada grupo. El Instituto Igarapé se propuso mapear los riesgos y vulnerabilidades sufridas por las defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente en la Amazonía para que estas redes de protección puedan ser adecuadas a la realidad.

Metodológicamente, se optó por la adaptación del método de recopilación de datos y muestreo conocido como “*respondent driven sampling*”, o muestreo guiado por los encuestados. Esto se hace dado que las defensoras son una de las llamadas “*hidden populations*” o “poblaciones escondidas”, planteando dilemas específicos para la investigación. Se trata de un grupo poblacional difícil de alcanzar, pequeño en comparación con la población y cuyo tamaño y miembros son desconocidos. En estos casos, otros métodos de investigación terminan enfocándose en los miembros conocidos de este grupo, y por lo tanto, dejarán fuera valiosas informaciones ya que una considerable proporción del grupo no será consultada.

El método de muestreo guiado por encuestados o *Respondent-driven sampling (RDS)* combina el método de bola de nieve con un modelo matemático que compensa el hecho de que la muestra no fue recogida de manera aleatoria. Este modelo se basa en el principio de “seis grados de separación”.

Según este enfoque, potencialmente todos los miembros del grupo pueden ser alcanzados en seis oleadas. Así, a partir de un número específico de defensoras conocidas, se identifican otras, que a su vez identifican a otras y así sucesivamente.

En el caso de las defensoras, hay un desafío adicional. Además de ser una población oculta, una investigación exploratoria del Instituto Igarapé realizada en 2021 identificó la existencia de muchas mujeres que realizan actividades de defensa y protección del medio ambiente y los derechos humanos que no se reconocen como defensoras. Por esta razón, se optó por llevar a cabo la investigación con la participación activa de un grupo de defensoras. Así, la recopilación de datos se realizó a partir de la red de contactos de estas mujeres y de las mujeres contactadas. Para garantizar la representatividad y disminuir los sesgos, las defensoras contratadas por el Instituto Igarapé son étnica y regionalmente diversas. Por lo tanto, el grupo de defensoras incluye mujeres negras e indígenas, que se dedican a diversas causas y viven en diferentes lugares de la Amazonía. Es importante destacar, sin embargo, que a pesar de ser representativa, la muestra de esta investigación no es estadísticamente representativa.

En Brasil, nos enfocamos en algunos estados, con el objetivo de profundizar el conocimiento sobre los riesgos y vulnerabilidades de las defensoras frente a dinámicas locales específicas. Los estados representados en este grupo de defensoras que guiaron la muestra para la recopilación de datos son de Acre, Amapá, Amazonas, Maranhão, Pará y Roraima.

A partir de esta elección metodológica, nueve defensoras fueron reclutadas y entrenadas para la aplicación de los formularios, teniendo en cuenta la representatividad poblacional de cada estado amazónico en Brasil, la cantidad de conflictos por tierra que ocurren en cada uno de los municipios de cada estado y la identidad étnico-racial de las personas más afectadas por estos conflictos; y los accesos a territorios estratégicos para la investigación que cada una de ellas tiene y su identidad étnico-racial, buscando relacionar esta identidad a las más afectadas por los conflictos.

En el equipo de consultoras, optamos por tener más representantes de Pará: tres mujeres con perfiles étnico-raciales diversos y residentes en diferentes municipios del estado. Esto se debe a que Pará, además de ser muy grande, presenta un alto número de conflictos registrados y una diversidad de mujeres afectadas, entre quilombolas, asentadas e indígenas.

Otro estado con un número mayor de consultoras es Roraima, ya que registra un alto número de mujeres indígenas víctimas. Optamos por traer a dos mujeres de diferentes pueblos indígenas para que pudiéramos ampliar nuestra visión sobre cómo estas poblaciones son afectadas por estos conflictos. Trajimos al grupo también a una mujer indígena del estado de Amazonas, residente en el municipio con mayor población indígena del país.

En Maranhão, la elección fue por una mujer quilombola (comunidades de descendientes de esclavos en Brasil). Es un estado con gran extensión geográfica y que también presenta un alto número de conflictos registrados, como Pará, pero allí la violencia afecta mucho más a una población específica: la quilombola. Tanto en el estado de Acre como en el estado de Amapá, la elección fue por mujeres asentadas (mujeres que viven y trabajan en asentamientos rurales, áreas de tierra designadas por el

gobierno o por una organización para su uso agrícola por personas que anteriormente no poseían tierra), también basándose en las mayores víctimas de conflictos violentos en estos lugares. Así, dejamos de seleccionar mujeres en dos estados pertenecientes a la Amazonía Legal: Tocantins y Mato Grosso, por presentar números menores de conflictos y pertenecer a un bioma diferente, el cerrado.

El resultado fue la recopilación de 131 respuestas de mujeres de todos los estados de la Amazonía Legal de Brasil, excepto Tocantins. El perfil de las respuestas es de mujeres entre 18 y 56 años, siendo 9 de ellas mujeres trans, y la composición racial fue del 34% de indígenas, 25% mestizas y 36% negras, y solo el 3% blancas.

Se realizó un análisis similar para Colombia y Perú, aunque para estos países solo se contrataron a dos consultoras locales por país. Para la selección de los territorios, se observaron los niveles de violencia contra defensores y defensoras de derechos humanos, el nivel de conflictividad ambiental y los índices de violencia contra las mujeres. A partir de estos criterios, se identificaron los departamentos de Putumayo y Meta, en Colombia, como áreas de interés. Putumayo está asociado a conflictos ambientales debido a proyectos de infraestructura, minería y cultivos ilegales, lo que genera altos niveles de violencia. El departamento de Meta es la puerta de entrada al norte del Amazonas, con presiones generadas por la ganadería extensiva. Por esta razón, la investigación fue dirigida por una defensora indígena del departamento de Putumayo y otra “mestiza”¹ y campesina, del departamento de Meta.

1 En Colombia y Perú, la categoría “mestizo” equivale al encuadre “pardo” en portugués, utilizado por el IBGE.

El resultado fue de 72 cuestionarios respondidos por mujeres de 5 departamentos: Caquetá, Cauca, Guaviare, Meta y Putumayo. La composición de los cuestionarios es de un 36% de mujeres indígenas, un 32% blancas, un 24% “mestizas” y un 8% negras.

En el caso de Perú, las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín se presentaron como de interés. En el caso de Ucayali, se observaron altos índices de victimización de defensores y defensoras, y actividades relacionadas con el tráfico de drogas. Madre de Dios es el epicentro de la minería ilegal. La investigación fue realizada por una defensora indígena del departamento de Ucayali y una mujer negra, residente en la capital, Lima, con conexiones con el departamento de San Martín. De las 84 encuestadas, el 99% eran indígenas y el 1% era negra. Un total de diez departamentos abarcaban el alcance de los cuestionarios en el país: Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Es importante mencionar también que, con el fin de garantizar la seguridad de las defensoras, el equipo de Igarapé tomó algunas precauciones.

1. Las defensoras recogieron información que no podía ponerlas en riesgo. De hecho, recogieron información sobre sus propios riesgos y vulnerabilidades, con el objetivo de informar a los programas y redes para mejorar su protección.
2. La recopilación de datos se realizó integrando esta tarea a las actividades habituales de las defensoras. Nuestro enfoque fue contratar a mujeres con una trayectoria reconocida de trabajo con otras defensoras.
3. Gran parte de la recopilación se realizó online y a través de entrevistas telefónicas.

4. El equipo de investigación del Instituto Igarapé realizó dos talleres con las defensoras, con el objetivo de aumentar su seguridad. Un taller de investigación se centró en el método de recopilación de datos, los principios éticos de la investigación (incluida la protección) y los protocolos de seguridad. Por otro lado, un taller sobre seguridad digital para activistas se centró en proteger a estas mujeres de posibles amenazas en el entorno digital.

METODOLOGÍA PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS FORMULARIOS

Siguiendo el método descrito anteriormente, se recopiló la siguiente cantidad de formularios:

- 77 en Colombia (72 mujeres, excluyendo a 5 hombres encuestados);
- 84 en Perú;
- 132 en Brasil (131 mujeres, excluyendo a 1 hombre encuestado).

Estos formularios se recopilaron a través de contactos realizados por las defensoras contratadas para el proyecto, en los que se utilizaron al menos las siguientes estrategias de divulgación:

- Envío del enlace al formulario a través de un mensaje de Whatsapp;
- Monitoreo del formulario a través de una llamada telefónica, siendo completado directamente en la plataforma (Google Forms) por las defensoras contratadas;

- Aplicación personal del formulario durante las visitas de campo realizadas por las defensoras. En este caso, ingresaron las respuestas directamente en la plataforma cuando había suficiente conexión a Internet, y en otros casos, las respuestas se completaron utilizando el formulario impreso para ser ingresadas en la plataforma más tarde.

La consideración de estas diferentes metodologías permitió un seguimiento cercano por parte de las defensoras que fueron reclutadas y entrenadas en el proyecto para cada una de las mujeres contactadas en diferentes territorios de los tres países. En segundo lugar, esta combinación de métodos proporciona flexibilidad frente a los problemas de acceso y baja conectividad en los territorios de interés, de modo que la llamada telefónica y la visita de campo garantizaron la cobertura de la investigación.

La aplicación de los formularios se cerró el día 31/12/2022. Las encuestas se recopilaron en una única base de datos con el fin de continuar con el análisis descriptivo de los formularios. Es importante destacar que todas las encuestadas acordaron participar en el estudio.²

Los procedimientos básicos para el procesamiento de la base de datos incluyeron los siguientes elementos:

- Estandarización de las preguntas de elección única: en base a la clasificación de las respuestas obtenidas en la investigación original, todas las entradas incluidas como “respuestas abiertas” en cada una de las preguntas fueron estandarizadas usando la opción “otros”. Se realizó una revisión pregunta por

pregunta, teniendo cuidado de identificar nuevas opciones de respuesta para ser incluidas en futuras iteraciones de la investigación cualitativa;

- Estandarización de las preguntas de elección múltiple: se prestó especial atención al proceso de estandarización de las preguntas de elección múltiple, en las que el encuestado tuvo la posibilidad de seleccionar varias respuestas (por ejemplo, diferentes áreas de acción, o diferentes formas de victimización), así como de poder incluir respuestas abiertas a través de la opción “otra”. Esto se hace siguiendo la misma metodología que la estandarización de preguntas de elección única;
- La estandarización se realizó en paralelo en español y portugués, prestando especial atención para garantizar la continuidad de la concordancia de las preguntas en los formularios en ambos idiomas;
- Limpieza de variables como:
 - Edad: estandarización de las entradas en letras o incluyendo complementos como “xx años”;
 - Ubicación: se realizó una revisión de la ubicación geográfica en las preguntas “¿En qué departamento/municipio naciste?” y “¿En qué departamento/municipio vives?”. Se revisó el acuerdo de municipio y ubicación en el departamento. Posteriormente, se incluyó el código oficial del municipio de acuerdo con las bases de datos geográficas de cada país.

² Pregunta: “¿Está de acuerdo en participar en esta investigación, proporcionando datos que serán procesados de acuerdo con la Política de Protección de Datos del Instituto Igarapé, bajo las directrices establecidas por la LGPD - Ley General de Protección de Datos Personales (Ley No. 13.709, de 14 de agosto de 2018) de Brasil. Los datos se mantendrán anónimos en la medida de lo posible y se utilizarán solo para el propósito de la investigación y las acciones resultantes. Los datos no se utilizarán para fines comerciales o políticos”.

El análisis de las encuestas es un ejercicio descriptivo de la base de datos. Esto considera la ausencia de factores de expansión de la muestra para una población, dado que, como se indicó en la primera sección de este documento metodológico, la muestra recogida no es aleatoria ni representativa de una población. Como se ha indicado, esto no es posible dado que la población está “oculta” y forma parte de un ejercicio de invitación y selección por parte de las investigadoras contratadas y entrenadas para este proyecto.

La muestra de este estudio refleja patrones y características de una población específica, y se debe tener cuidado de no generalizar estos resultados a la población general de mujeres defensoras del medio ambiente y de los derechos de la tierra en los países seleccionados. Sin embargo, la base de datos analizada tiene en cuenta las características de las mujeres que pueden identificarse como defensoras, identificando en particular patrones regionales importantes entre los países analizados, así como elementos contrastantes.

El análisis descriptivo incluye todas las encuestas, dado su aceptación de la participación y del uso de los datos. Sin embargo, se excluyeron 1 encuesta en Brasil y 4 en Colombia porque fueron respondidas por hombres.

El análisis descriptivo se basa en la tabulación de cada una de las preguntas a través de las respuestas estandarizadas. Las respuestas fueron tabuladas para un ejercicio comparativo entre los tres países, así como dentro de los estados en Brasil. Para facilitar la interpretación de los patrones identificados, se realizaron cálculos de proporciones entre las respuestas totales en cada país (que siempre sumaron el total de $n= 74$ CO, 84 PE y 131 BR). En el caso de respuestas múltiples, el total siempre supera este en general, ya que cada encuestado siempre respondió a más de una opción en tales preguntas.

igarape.org.br



INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank